

SHEINBAUM ANUNCIA ACCIONES ANTICRIMEN

Refuerzan lucha contra huachicol y factureras

UN GRUPO DE TRABAJO unifica bases de datos para saber con exactitud cuánto combustible se produce, por dónde se transporta y se vende, y cuánto se importa

POR ARTURO PÁRAMO

Para combatir el huachicol fiscal, un grupo de trabajo integrado por instituciones y dependencias federales unifica bases de datos sobre producción e importación de combustibles.

Esto, explicó la presidenta Claudia Sheinbaum, permitirá saber con exactitud y en tiempo real cuánto de ese producto se mueve en el país. "Que sepamos lo que se importó, el litro de gasolina que se importó ayer en dónde se está vendiendo, quién la transportó, dónde se almacenó, de ese almacén a qué gasolinera fue", detalló en su conferencia matutina.

Así se podrá determinar si se vende más combustible del que nuestro país importa y produce, lo que implicaría un contrabando.

En tanto, Antonio Martínez, jefe del Servicio de Administración Tributaria, anunció cambios al proceso de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes y la firma electrónica, que ahora requieren una verificación más rigurosa del domicilio de

las empresas para prevenir el uso de firmas fantasma.

Sobre la venta de facturas falsas, adelantó que se alistan ajustes al Código Fiscal para que socios y accionistas involucrados en estas prácticas no inscriban nuevas empresas.

También se contempla la prisión preventiva oficiosa para quienes afecten al fisco federal.

PRIMERA | PÁGINA 4





Foto: Pável Jurado

El objetivo del grupo de trabajo es conocer la trazabilidad de todo el combustible existente en el país, indicó la presidenta Sheinbaum.

RASTREO EN TIEMPO REAL

Lanzan grupo contra huachicol y factureras

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció la creación de un grupo para analizar el tema del huachicol fiscal y se planteó que a finales de octubre se tenga disponible una sola base de datos de la producción e importación de combustibles.

El grupo lo conforman las secretarías de Hacienda, Energía, Seguridad, Anticorrupción, además del SAT, Pemex, Aduanas, entre otros, que están compartiendo sus bases de datos de comercialización de combustibles, para crear una sola.

“Tenemos un grupo de trabajo donde están las secretarías de Energía, de Hacienda, Pemex, Aduanas, ASES, Profeco, Seguridad, la Fiscalía (General de la República) participa a veces, y la Agencia de Transformación Digital, para tener una sola base de datos que nos permita saber, día con día, cuántos combustibles se importan, y que sea compatible”, explicó la jefa del Ejecutivo federal.

Mediante esa base de datos se podrá conocer con certeza cuántos combustibles se producen en Pemex diariamente, cuántos combustibles se importan al día, cuánto se transporta en las carreteras o ductos, cuánto se vende en las gasolineras, cuánto se obtiene por pagos de impuestos y, con ello, determinar si persiste el llamado huachicoleo fiscal.

Con este manejo de información se podrá conocer la trazabilidad de todo

el combustible existente en el país, del que se extrae, se importa y se vende.

“Que sepamos lo que se importó, el litro de gasolina que se importó ayer en dónde se está vendiendo, quién la transportó, dónde se almacenó, de ese almacén a qué gasolinera fue... En octubre vamos a tener toda esa información, en tiempo real”, detalló.

Recalcó que la información se podrá conocer en tiempo real mediante el uso de códigos QR que tendrán los camiones cisterna que trasladan combustible para conocer el origen y destino de las sustancias.

“A partir de ahí vamos a poder determinar, evidentemente, si se vende más combustible del que se importa y se produce, pues viene de algún lado, que es contrabando o no contabilizado... Vamos a poder contestar la pregunta de si todavía hay contrabando de combustible y de qué tamaño es”, puntualizó.

Con este sistema de rastreo se podrá confirmar si el huachicoleo fiscal es del orden de 16 mil millones de pesos, como han aventurado legisladores federales y funcionarios federales.

En tanto, Antonio Martínez Dagnino, titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), detalló que se modificará el proceso de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y la firma electrónica, para prevenir las empresas falsas, con una verificación más rigurosa.

“Una medida de control ante la inscripción de empresas falsas fue la modificación al proceso de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes y a la firma electrónica con la que las empresas pueden facturar. El RFC y la firma ya no se dan el mismo día, como se hacía antes, con el propósito de tener un mayor control de la facturación”, indicó.

MONITOREO

Con la base de datos planteada se podrá dar seguimiento certero a:



Combustible producido por Pemex diariamente.



Combustibles importados por día.



Hidrocarburos transportados por carretera o ductos.



Venta en gasolineras.



Ingresos por pago de impuestos.





Que sepamos, el litro de gasolina que se importó ayer en dónde se está vendiendo, quién lo transportó, dónde se almacenó, a qué gasolinera fue.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

La Presidenta anunció la creación de una plataforma interinstitucional para unificar bases de datos de producción e importación de combustibles



Foto: Pável Jurado

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que con una base de datos conjunta se podrá conocer la trazabilidad de todo el combustible existente en el país.

